



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (5113)

08 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de PURISIMA, CORDOBA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de PURISIMA, CORDOBA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de PURISIMA, CORDOBA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
AGUSTIN LUIS HERNANDEZ ALVAREZ	1067402508
ENALIDIS MARIA ALVAREZ ARGEL	26007219
HENRY GADIER NEGRETE BURGOS	11039666
JABI ELIAS LOPEZ ALVAREZ	1067404503
JADER ANTONIO ROMAN ARGEL	15682238

Pág. 1 de 3





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
KEIDYS MARIA HERNANDEZ ALVAREZ	1003061325
KEVIN JOSE ARGEL HERAZO	1067405330
NARLIS PATRICIA ARGEL ALCIRIA	26009216
OBER DE JESUS CORREA PATERNINA	15681802
YISET PAOLA ARGEL HERAZO	1063162415

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de PURISIMA, CORDOBA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
JABI ELIAS LOPEZ ALVAREZ	1067404503	Presidente
MANUEL ANTONIO ALVAREZ HERNANDEZ	15682412	Secretario
ORLADIS DEL CARMEN ALVAREZ ARGEL	30657014	Tesorero
OBER DE JESUS CORREA PATERNINA	15681802	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de PURISIMA, CORDOBA al señor(a) MANUEL ANTONIO ALVAREZ HERNANDEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 15682412.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de PURISIMA, CORDOBA al señor(a) OSCAR ANTONIO ARGEL BURGOS identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 78005010.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de PURISIMA, CORDOBA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



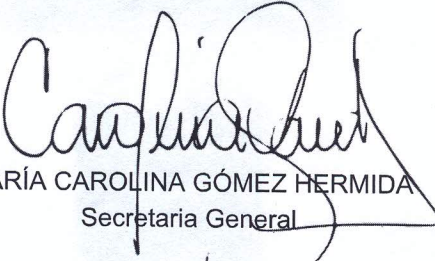


PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

5113

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA
Secretaria General

Pág. 3 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA